



SINDICATO INDEPENDIENTE DE FISIOTERAPEUTAS DE  
ANDALUCÍA

Cádiz a 16 de Septiembre de 2020

**A/a Dirección Gerencia de Distrito Sanitario Sierra de Cádiz**

Desde **SIFA** queremos denunciar las irregularidades detectadas en la contratación temporal en el Distrito Sanitario Cádiz donde se están realizando contrataciones al margen de la Bolsa Única de Empleo del Servicio Andaluz de Salud (SAS), obviando el procedimiento legalmente establecido. **SIFA** exige a la Dirección del Distrito Sanitario que cese en esta práctica ya que, en caso contrario, interpondrá la correspondiente denuncia por vulnerar el pacto que regula la Bolsa Única de Empleo del SAS.

Tal y como se detalla en el **pacto de Bolsa** se establece que, en caso de inexistencia de candidatos para una oferta, en primer lugar se debe acudir a la denominada lista adicional, esto es los aspirantes inscritos y registrados del siguiente periodo al vigente, en segundo lugar publicar una oferta pública específica y si persiste la falta de candidatos, una oferta a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Sólo una vez realizados todos esos trámites y siempre que se trate por circunstancias de urgente e ineludible necesidad de carácter asistencial, el centro que requiera cubrir un puesto de manera provisional ante la imposibilidad de encontrar candidatos disponibles y una vez contactados **al menos 15 profesionales** diferentes por el sistema de Bolsa Única, se podrá seleccionar a un profesional por un contrato máximo de siete días.

Concluimos exhortando a Dirección Distrito Cádiz el cese de estas contrataciones irregulares, retomando las contrataciones conforme a lo dispuesto según normativa, siendo la Administración Pública la primera garante del cumplimiento de la ley.

Reciba un cordial saludo,

Ramón López Gallardo

Presidente Sindicato Independiente de Fisioterapeutas de Andalucía (SIFA)

**Sindicato Independiente de Fisioterapeutas Andalucía**

E: [info@sindicatosifa.es](mailto:info@sindicatosifa.es)

T: 620 345 373



